

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A.**

---

Guachapala, marzo 15 del 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes; y, para conocimiento de los señores accionistas de la compañía de Taxis Francisco Azmal de Guachapala S.A., me permito poner a consideración el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2012.

**1. CONSIDERACIONES GENERALES.-**

La Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial no ha entregado los permisos de operación para que la compañía puede ejercer su actividad comercial, por tal motivo la compañía no ha ejercido ninguna actividad comercial en el presente ejercicio económico.

**2. ANÁLISIS DE LA SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA.-**

La situación patrimonial de la compañía se refleja en el balance del ejercicio económico del 2012, tomando en consideración que la compañía por no tener el permiso de operación no ha realizado actividad económica durante el ejercicio económico del 2012.

**2.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS.-**

Igualmente los resultados son los que refleja los balances respectivos.

**2.2. ANÁLISIS DE ACTIVOS.-**

Como queda indicado anteriormente, la compañía durante el ejercicio económico del 2012 no tuvo ninguna actividad relacionada a su objeto social, el patrimonio es únicamente su capital suscrito y pagado de compañía; esto es, mil trescientos sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.360,00).

**2.3. ANÁLISIS DE PASIVOS.-**

La compañía no ha adquirido ningún pasivo, conforme consta en su balance general.

**3. CONCLUSIÓN.-**

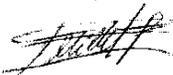
- 3.1.- Como conclusión se puede manifestar que la compañía persista en los trámites para la obtención del permiso de operación, para que así pueda realizar el objeto social para la que fue constituida.
- 3.2.- Como conclusión final, debo manifestar asimismo que mi representada Compañía de Taxis Francisco Azmal de Guachapala S.A., respeta estrictamente todos y cada uno de los Convenios, Tratados Internacionales, la legislación nacional sobre propiedad intelectual.

4. **RECOMENDACIÓN.-**

Puedo cerrar este informe con la siguiente recomendación:

Solicitando a los señores accionistas mantenernos unidos y que apoyen para tramitar el permiso de operación de las autoridades competentes.

Atentamente,



Sr. Luis Pesantez B.  
**GERENTE DE COMPAÑÍA DE TAXIS  
FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A.**

LP/